

Ajuntament d'Ibi



En Ibi, a 01 de octubre de 2012

Los abajo firmantes, en representación de sus respectivos grupos políticos del Ayuntamiento de Ibi, al amparo de lo previsto en el artículo 97/3, 91.4 y 82.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, presenta la siguiente PROPUESTA:

ANTECEDENTES

La creación de la FUNDACIÓN MUSEO VALENCIANO DEL JUGUETE se aprobó en acuerdo plenario el 24 julio de 1986 y por la GENERALITAT VALENCIANA y la CAM en diferentes fechas de ese mismo año.

En 1987 se publica en el DOGV la aprobación de los estatutos de la fundación que reflejan la aportación económica que se compromete a realizar los diferentes patronos para el funcionamiento del museo y sueldo del director del mismo, que ya en su día ascendía a 2.5 millones de las antiguas pesetas. Cabe recordar que en la actualidad forman parte del patronato las siguientes instituciones o entidades.

Patronos con carga económica:

- La Consellería de Cultura.
- El Ayuntamiento de Ibi.
- La CAM.
- Consellería de Industria.

Patronos sin carga económica:

- AEFJ, AIJU, UMH, UA y una persona en representación de los fabricantes de juguetes.

Según sus estatutos la FUNDACIÓN es de carácter cultural y de naturaleza PERMANENTE y tiene como finalidad: *“la creación y mantenimiento de un Museo Valenciano del Juguete para la protección, acrecentamiento y transmisión a las generaciones futuras de los conocimientos y actividades que han sido expresión relevante de la cultura y la técnica laboral tradicionales del juguete de la Comunidad Valenciana”*. Este es el cometido y trabajo que han desarrollado las personas que han trabajado en el museo del juguete con gran esfuerzo desde que abrió sus puertas el 20/12/1990.



Ajuntament d'Ibi

Es en abril de 2009 cuando el Museo Valenciano del Juguete cierra sus puertas de forma incomprensible y no las ha vuelto a abrir hasta el día de hoy, incluso quedando sin ubicación el último año. Aún así la gran profesionalidad de las trabajadoras del museo ha hecho que este continúe adelante, realizando actividades periódicas fuera del museo desde el cierre de sus puertas y como última exposición "Donde viven los sueños", en noviembre de 2010.

Debido a los impagos por parte de la Consellería, todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Ibi aprobamos una moción el 20 de febrero de 2012 donde se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1 ° *Solicitar a la Caja de Ahorros del Mediterráneo que reconsidere su decisión de abandonar el patronato de la Fundación del Museo Valenciano del Juguete.*
- 2° *Instar a la Conselleria de Cultura y a la Conselleria de Industria a hacer efectivas de forma inmediata las cantidades aprobadas, presupuestadas y comprometidas con la Fundación del Museo Valenciano del Juguete, en los presupuestos de 2010 (C. de Cultura) y de 2011 (C. de Cultura y de Industria).*
- 3º *Exigir de forma inmediata que la Consellería de Cultura aumente su aportación ordinaria a los 30.000 € que paga el Ayuntamiento y la CAM como se comprometió en su día.*
- 4º *Exigimos a los responsables del Museo que exijan de forma inmediata a los patronos el cumplimiento de forma inmediata de los acuerdos tomado en sus reuniones y que constan en las actas, de hacer las aportaciones económicas necesarias para llevar a cabo el proyecto museográfico necesario y así que el museo del Juguete pueda abrir sus puertas de forma inmediata en su sede definitiva de las instalaciones de la Fábrica Payá que ya están rehabilitadas.*
- 5º *Estudiar la posibilidad de que los patronos que así lo desean puedan realizar aportaciones económicas por sí o por cuentas de terceros.*
- 6º *Estudiar la apertura del Patronato a todos aquellos colectivos que puedan estar interesados en el proyecto museístico de la Comunidad Valenciana.*
- 7º *Que el Ayuntamiento adelante el 75 % de la aportación que le correspondería al ejercicio 2012 como forma provisional y extraordinaria de atender los salarios pendientes de pago.*
- 8º *Adoptar el acuerdo plenario, que trasladará de forma inmediata la señora Alcaldesa al patronato, de buscar financiación e incorporación de nuevos patronos paganos a la Fundación que hagan posible un funcionamiento normal del museo."*

Ajuntament d'Ibi



En la última reunión del Patronato del Museo en Ibi, en la que se pusieron de manifiesto las dificultades generadas por la renuncia de la CAM a seguir como Patrono y las dificultades debidas a las aportaciones pendientes de recibir de las consellerias de Cultura e Industria, los miembros del patronato decidieron, tras tres años y medio de cierre del museo, imponen un ERE a las trabajadoras del museo por un periodo de seis meses, manteniendo el museo cerrado sin llegar a ningún acuerdo ni propuesta para reabrir el museo lo antes posible.

El juguete es nuestro elemento diferenciador y gracias a este sector y a nuestras empresas nos conocen en toda España y en toda Europa. El Museo Valenciano del Juguete es nuestra esencia y el principal reclamo turístico de la localidad. La Generalitat Valenciana siempre ha reconocido la importancia de Ibi como centro español del juguete; cooperando y otorgando al Museo, la categoría de Museo Valenciano del Juguete.

Todo lo expuesto pone de manifiesto la importancia del museo para Ibi y la importancia de ponerlo en marcha de manera inmediata. Para facilitar tal fin, desde la oposición se ha elaborado el siguiente Plan de Viabilidad Económica:

PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICA CON ERE DEL 50% FUNDACIÓN MUSEO VALENCIANO DEL JUGUETE DE IBI

AÑO 2013 - INGRESOS

SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTO 2013	40.000,00
PAGO DEUDA GENERALITAT 2011	23.000,00
INGRESOS POR VENTAS	6.000,00
TOTAL	69.000,00

GASTOS - AÑO 2013

SALARIOS (1849 € X 12 PAGAS)	22.188,00
SEGURIDAD SOCIAL (12 PAGAS)	16.643,00
ACTIVIDADES	3.000,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	4.000,00
CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	17.293,64
GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
TOTAL	64.124,64

RESULTADO **4.875,36**

NOTAS:

El resultado de la cuenta es positivo sin tener en cuenta:

- 1-. La subvención de la Generalitat de los ejercicios 2012 y 2013.
- 2-. Aportaciones extraordinarias de entidades financieras.
- 3-. Ingresos extraordinarios por campaña de captación de colaboradores.

Estos cálculos están basados en el presupuesto de la Fundación para 2012 y en su memoria explicativa.

Ajuntament d'Ibi



Por todo lo expuesto, los abajo firmantes, en representación de sus grupos políticos, proponen los siguientes:

ACUERDOS

- 1º Incluir en los Presupuestos del Ayuntamiento para el ejercicio 2013 la partida de la aportación anual del Ayuntamiento de 40.000 € para el Museo del Juguete.
- 2º Que el ERE que se ha aplicado se modifique para que contemple únicamente la reducción al 50% de la jornada laboral de las dos trabajadoras y sea posible la apertura del museo para el próximo 1 de enero de 2013 en las instalaciones de la Fábrica Payá.
- 3º Instar a la Conselleria de Cultura y a la Conselleria de Industria a hacer efectivas de forma inmediata las cantidades aprobadas, presupuestadas y comprometidas con la Fundación del Museo Valenciano del Juguete, en los presupuestos de 2010 (C. de Cultura) y de 2011 (C. de Cultura y de Industria).
- 4º Estudiar la posibilidad de que los patronos que así lo desean puedan realizar aportaciones económicas por sí o por cuentas de terceros.
- 5º Estudiar la apertura del Patronato a todos aquellos colectivos que puedan estar interesados en el proyecto museístico de la Comunidad Valenciana.
- 6º Una vez aprobados todos estos acuerdos en el Pleno, en el plazo máximo de 15 días, se les haga llegar a los patronos y se solicite la convocatoria de manera urgente de la fundación para estudiar las propuestas reflejadas en esta moción.
- 7º Solicitar a la fundación que todos los grupos políticos sean convocados como invitados a las próximas reuniones hasta la reapertura del Museo Valenciano del Juguete.

Ajuntament d'Ibi



Dña. Susana Hidalgo Vidal
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Firma manuscrita en azul de Susana Hidalgo Vidal.

D. Santiago García Devesa
Portavoz del Grupo Municipal EU-Els Verds

Firma manuscrita en azul de Santiago García Devesa.

D. Nicolás Martínez Ruiz
Portavoz del Grupo Municipal ADli

Firma manuscrita en azul de Nicolás Martínez Ruiz.

D. Juan Valls Brotons
Portavoz del Grupo Municipal CDL

Firma manuscrita en azul de Juan Valls Brotons.

Dª. María Amparo Pina Alberó
Portavoz del Grupo Municipal Popular